

# Introducción

---



## 1. Prefacio

---

La Evaluación de Riesgo y capacidad de Gestión para individuos con Limitaciones del Desarrollo e Intelectuales que agreden sexualmente (ARMIDILO-S) es un esfuerzo de grupo que evolucionó a partir de un artículo que Douglas Boer, Susan Tough y James Haaven escribieron a petición de Bill Lindsay en 2004. Desde entonces, la «prueba» o «guía» o «instrumento» (usamos estos términos indistintamente) ha estado bajo continua revisión y prueba y finalmente nos hemos sentido suficientemente cómodos con los datos reunidos hasta la fecha para ofrecer la prueba a consideración pública para su uso con este colectivo, por dos razones. Una, es que fue diseñada específicamente para la evaluación de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. No se trata de una prueba modificada o de una validación cruzada de una prueba diseñada para su uso con agresores sexuales en general. En segundo lugar, ahora tenemos algunos datos del Reino Unido que nos permiten afirmar que el instrumento tiene una buena validez predictiva y, quizás lo más importante, los datos muestran que el ARMIDILO-S estima con más precisión el riesgo de cometer nuevos delitos sexuales que otros instrumentos de evaluación de riesgo comúnmente utilizados. En la página Web de los autores se puede acceder a información adicional (<https://www.armidilo.net/>)

A menudo nos preguntan si el ARMIDILO-S puede aplicarse a la población general o a jóvenes o mujeres agresores o en el campo de la salud mental forense, con algunos cambios. No sabemos si se puede, pero creemos importante indicar que todavía no disponemos de datos para todas esas aplicaciones. Estamos en el proceso de modificar la prueba para la aplicación en jóvenes con discapacidad intelectual (DI) y siempre estamos buscando colaboradores que nos ayuden a validar el instrumento para poblaciones locales de agresores sexuales con DI.

Para todos aquellos que lean esta información, téngase en cuenta que no hay que adquirir manual alguno. En la página web está disponible el manual y materiales, de descarga gratuita. Eso sí, advertimos a todos los usuarios de la necesidad de haber recibido la formación adecuada por parte de un colega que haya sido formado en un taller que siga nuestras directrices de formación (ver Cualificaciones de los usuarios y direc-



trices de formación). Además, el manual va a ir evolucionando. Por ello, cuando lo utilice, asegúrese de citar la versión empleada para que, cuando le hagan preguntas sobre sus resultados o el instrumento, pueda indicar con exactitud qué versión ha utilizado.

Además de este apartado (es decir, la Introducción), en la Web de los autores se incluye o irá incluyendo información sobre Cualificación del usuario, Justificación de los ítems, Criterios de puntuación, Hoja de valoración, Informes de ejemplo, Resúmenes de investigación, y un apartado sobre Colaboración que enumera nuestros colaboradores y los proyectos que están en marcha. Además se incluyen enlaces y un apartado de Referencias.

Los siguientes apartados de la presente Introducción ofrecen una visión general de las metodologías de evaluación de riesgos, una breve descripción de cómo evolucionó el ARMIDILO-S y algunos agradecimientos a quienes nos ayudaron en el camino.

## **2. Evaluación del riesgo y aplicación a los delincuentes sexuales con discapacidad intelectual**

La evaluación del riesgo es una parte integral de la práctica clínica con todas las poblaciones de delincuentes, incluidas las que tienen discapacidad intelectual. Se utiliza para varios propósitos, como la toma de decisiones sobre el estado actual de un cliente, la determinación de su idoneidad para los programas de tratamiento y rehabilitación, la evaluación de su ubicación actual y futura, el nivel de personal necesario y la determinación del nivel y la intensidad del apoyo necesario para gestionar con seguridad los riesgos del cliente en un centro de seguridad o en un entorno comunitario (Lindsay y Beail, 2004). Sin embargo, las principales razones para llevar a cabo las evaluaciones de riesgo son promover la seguridad pública y ofrecer orientaciones para el manejo del delincuente tanto en entornos institucionales como comunitarios.

Existe una amplia bibliografía sobre la fiabilidad y la validez de diversos instrumentos de evaluación del riesgo para su uso con delincuentes violentos y agresores sexuales. Sin embargo, hay una escasez de investigaciones realizadas con respecto a su fiabilidad y validez predictiva específicamente con la población de delincuentes con discapacidad intelectual. Esta realidad plantea controversias en torno al uso de los actuales instrumentos de evaluación del riesgo en el desarrollo de planes de gestión del riesgo para este grupo de delincuentes (McMillan, Hastings y Coldwell, 2004).

Numerosos servicios que atienden a personas con DI han pasado a desarrollar sus propios protocolos de evaluación de riesgos debido a la falta de herramientas estandarizadas de evaluación de riesgos para esta población. En consecuencia, la identificación precisa de los riesgos y la comunicación de los mismos entre los profesionales se ven afectadas. Además, las comparaciones de los resultados de la evaluación de riesgos entre los distintos entornos se ven limitadas, ya que identifican diferentes gru-



pos de factores de riesgo y ofrecen distintos niveles de riesgo en función de los instrumentos utilizados (Lindsay y Beail, 2004).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, pensamos que era imperativo desarrollar un instrumento para evaluar los riesgos específicamente para la población de delincuentes con discapacidad. También consideramos que una herramienta específica para DI podría indicar mejor los niveles adecuados de supervisión para estos delincuentes, ya que las herramientas se adaptarían con mayor precisión a sus necesidades. El apoyo a los agresores sexuales con DI suele ser costoso, por lo que las herramientas de evaluación y gestión del riesgo podrían ayudar a utilizar adecuadamente los recursos para estas personas y generar recursos de tratamiento y supervisión más específicos, al tiempo que se gestiona de forma segura y eficaz el riesgo de un cliente (Lindsay y Beail, 2004). Además, un instrumento diseñado para este grupo de población proporciona un lenguaje común entre los diferentes servicios en cuanto a la descripción del nivel de riesgo que presenta un cliente en particular, que puede ser entendido, traducido y aplicado en diferentes entornos (Harris & Tough, 2004).

### **3. Evaluación del riesgo probable o actuarial**

Existe una variedad de metodologías de evaluación del riesgo en la literatura actual sobre delincuencia. Las pruebas probabilísticas o actuariales generalmente categorizan numéricamente el riesgo de un delincuente de acuerdo con factores de riesgo estáticos o históricos que son características pasadas del individuo o eventos que no pueden ser alterados. Estos instrumentos generan puntuaciones que se comparan con un grupo estadístico de referencia (generalmente la muestra normativa) y hacen uso de reglas fijas y explícitas que son claras, preestablecidas y que deben aplicarse de forma coherente y uniforme en todos los casos. No se requiere el juicio de un experto para determinar el nivel de riesgo. La literatura disponible proporciona poco apoyo para el uso de instrumentos de evaluación de riesgo actuarial o probable, como un protocolo de evaluación de riesgo independiente para la predicción del riesgo de violencia y reincidencia sexual con delincuentes con DI. La investigación generalmente utiliza muestras pequeñas y a veces protocolos de pruebas modificados en estudios de validación cruzada de pruebas actuariales existentes, para su aplicación a delincuentes con DI. Esta práctica básicamente evalúa si la prueba en cuestión es «suficientemente buena» para su uso con delincuentes con DI. El problema es que las variables de tales pruebas se generaron de grupos de delincuentes sin DI y pueden ser mucho menos adecuadas para determinar el riesgo de los delincuentes con DI, sexuales o de otro tipo.

Los instrumentos de riesgo actuarial presentan varias limitaciones. Por un lado, asignan una persona a una categoría de riesgo sin poder afirmar si esa persona manifestará el riesgo. También ignoran la variación de los riesgos, no tienen en cuenta las variables clínicamente modificables y reducen el papel del juicio profesional (Demp-



ter, 2004). Además, la mayoría de estos instrumentos no han sido validados con agresores con discapacidad intelectual. Teniendo en cuenta esta consideración, ¿debemos utilizar estos instrumentos para predecir el riesgo de violencia con este grupo de clientes? No se ha publicado ningún estudio que apoye la conclusión de que los factores de riesgo en los delincuentes con DI son radicalmente diferentes de los delincuentes sin DI. Por lo tanto, los clínicos e investigadores están de acuerdo en que no es descabellado utilizar estos instrumentos en este grupo de clientes (Lindsay & Beail, 2004). Por ejemplo, Mc Millan, Hastings y Coldwell (2004) evaluaron la predicción clínica y actuarial de la violencia en un entorno forense de agresores con DI y demostraron que ambos enfoques podían predecir el riesgo de violencia mucho mejor que el azar. Además, Hanson y Harris (2001) afirmaron que las predicciones proporcionadas por los instrumentos de riesgo actuarial, como el RRASOR, el Static-99 y el VRAG, pueden mejorarse teniendo en cuenta una serie de factores de riesgo dinámicos relacionados con el comportamiento durante la supervisión en la comunidad.

En nuestros criterios de puntuación, hemos sugerido que el instrumento actuarial utilizado para proporcionar una línea de base de riesgo debería ser el RRASOR o el Static-99. Hasta donde sabemos, no hay mucha investigación con ninguno de los dos en delincuentes sexuales con DI, especialmente con el Static-99R.

### ***Evaluación dinámica del riesgo***

Los factores de riesgo dinámicos o proximales se refieren a los factores que pueden cambiar con el tiempo. Se divide a su vez en factores dinámicos de cambio (denominados «agudos» en la versión original) y estables. Los factores de riesgo dinámicos agudos pueden considerarse más volátiles y, por tanto, son sensibles a los cambios personales y ambientales. Por otro lado, los factores de riesgo dinámicos estables tienden a permanecer sin cambios durante períodos más largos (Lindsay y Beail, 2004). Existe muy escasa investigación sobre el uso de las evaluaciones dinámicas de riesgo específicamente con la población de delincuentes con DI. Además, la mayoría de las medidas de evaluación dinámica del riesgo no han sido diseñadas para su uso con esta población, sino que la utilidad de tales instrumentos se ha probado de nuevo a través de la validación cruzada, con lo que se constata su validez, pero no la sensibilidad o especificidad con la población de interés.

### ***El enfoque del juicio profesional estructurado***

El enfoque del juicio profesional estructurado (JPE) para la evaluación del riesgo ha ganado popularidad en las últimas dos décadas debido a la creciente evidencia en torno a su validez predictiva con poblaciones forenses y psiquiátricas y a su practicidad y uti-



lidad en entornos clínicos forenses. También se ha utilizado más frecuentemente con la población de delincuentes con DI, principalmente debido a la falta de datos actuariales con este grupo de clientes (Johnston, 2002). Este enfoque combina los hallazgos empíricos sobre los factores de riesgo con el juicio clínico profesional (Dolan & Doyle, 2000).

Los instrumentos de evaluación del riesgo desde el enfoque del JPE pretenden combinar el uso de factores de riesgo con base empírica y el juicio clínico para tomar decisiones con respecto al nivel de riesgo de un individuo (por ejemplo, Boer, Hart, Kropp y Webster, 1997). Si bien los instrumentos de JPE y las pruebas actuariales se contrastan a menudo con estudios sobre el tipo de prueba que tiene la mejor validez predictiva, las pruebas de JPE merecen la misma crítica que las pruebas actuariales: ninguna de ellas ha sido diseñada teniendo en cuenta las necesidades específicas o los problemas de riesgo de la población de delincuentes con DI. Más bien, la utilidad de estas pruebas se ha obtenido mediante extrapolación, es decir, por validación cruzada.

Para abordar parcialmente esta deficiencia, Boer y sus colegas (2008a, b) desarrollaron algunas directrices para el uso del HCR-20 y el SVR-20 con delincuentes violentos y agresores sexuales con DI. Sin embargo, los autores reconocieron la falta de apoyo empírico de estas directrices y la necesidad de validación empírica para su uso con este grupo de clientes.

### ***El enfoque convergente para la evaluación del riesgo y la capacidad de gestión del riesgo de los delincuentes sexuales con DI***

Boer, Tough y Haaven (2004) propusieron un enfoque convergente para evaluar la manejabilidad del riesgo con delincuentes sexuales con DI. Este enfoque emplea instrumentos de riesgo actuariales y factores de riesgo dinámicos (divididos a su vez en variables del cliente y del entorno) con el fin de desarrollar estrategias de gestión del riesgo. Recomendó el uso del RRASOR y del PCL-R, particularmente para aquellos que muestran rasgos psicopáticos, con el fin de proporcionar una línea de base del riesgo o una estimación de riesgo. Debido a la información contradictoria existente con respecto a la eficacia de la PCL-R con poblaciones con DI, preferimos no recomendar el PCL-R para establecer una línea de base. La estimación del riesgo puede orientar la toma de decisiones sobre el nivel de intensidad del tratamiento y la supervisión. Además, los autores afirman que puede utilizarse para aventurar pronósticos después de un programa de tratamiento.

Los autores plantean que es difícil determinar con certeza, mediante el uso de guías clínicas estructuradas, si el nivel de riesgo actual de las personas se ha reducido. Por lo tanto, es más apropiado referirse al nivel de riesgo en términos de que la «manejabilidad del cliente» o si la gestión o manejo del mismo ha disminuido o mejorado



con respecto a su nivel de riesgo basal. Este enfoque considera los factores de riesgo dinámicos estables y dinámicos agudos empíricamente identificados que son relevantes para en delinquentes sexuales con DI. El trabajo de los autores por promover este enfoque ha dado lugar al desarrollo del instrumento para la Evaluación del Riesgo y la Manejabilidad para Individuos con Limitaciones Intelectuales y del Desarrollo que Cometan Delitos Sexuales (ARMIDILO-S).

Esencialmente, el ARMIDILO-S es un nuevo tipo de JPE que utiliza únicamente factores de riesgo dinámicos: algunos que cambian lentamente (por lo que se denominan «estables») y otros que cambian rápidamente (comúnmente denominados «agudos» o «de cambio» en esta traducción al castellano). Los factores de riesgo se dividen en variables «del cliente» y «del entorno» para destacar que el cliente está inmerso en un contexto que no es neutral en cuanto al riesgo. Todos los aspectos del entorno del cliente, desde los amigos hasta los padres y el personal, desde los hogares familiares hasta los hogares de grupo y las prisiones, o bien contribuyen a ayudar al cliente a gestionar el riesgo (es decir, reducen el riesgo) o bien son perjudiciales para la capacidad del cliente de gestionar el riesgo (es decir, aumentan el riesgo).

El ARMIDILO-S ha pasado por docenas de revisiones hasta el día de hoy y seguirá evolucionando a medida que vayamos desarrollando nuevas pruebas y aumentando nuestra base de usuarios. Se aconseja a los usuarios que consulten el sitio web para asegurarse de que están utilizando la versión más actualizada. La base de investigación del instrumento también se está desarrollando rápidamente y se aconseja al lector que acceda a dicho apartado para encontrar datos empíricos que apoyen el uso del instrumento. Hasta que no dispongamos de datos de validación de la utilidad y la validez de la versión S con delinquentes no sexuales, tan sólo podemos aconsejar a los usuarios que adopten las debidas precauciones si aplican el instrumento a delinquentes no sexuales como «ayuda para la memoria» o guía para el juicio clínico en casos forenses con delitos no sexual en infractores con DI.

## 4. Evolución de ARMIDILO-S

El ARMIDILO-S en sí mismo refleja una coincidencia en la visión y el trabajo del grupo de autores que se ha venido ampliando con el tiempo para incluir personas muy variadas que han aportado habilidades y antecedentes únicos al instrumento.

Tras nuestro artículo de 2004, el grupo de autores pasó de James Haaven y Douglas Boer a incluir a Bill Lindsay, Frank Lambrick y Keith McVilly, todos ellos conocidos especialistas en el campo de la discapacidad intelectual, y más recientemente a Joseph Sakdalan y Matt Frize.

Los dos principales líderes en la elaboración del ARMIDILO-S hasta la fecha han sido Douglas Boer y James Haaven. Ya en 2004, James Haaven comenzó a asesorar



a la Oficina de Servicios de Conducta (OBS) de Nuevo México en el desarrollo de un sistema estatal para identificar y gestionar a las personas con discapacidades del desarrollo (DD) que delinquen sexualmente. Por invitación de Bill Lindsay, Douglas Boer y James Haaven, en colaboración con Susan Tough, escribieron un artículo (Boer, Tough y Haaven, 2004), que describía las primeras etapas del desarrollo de una herramienta de gestión de riesgos para personas con discapacidad intelectual que delinquen sexualmente.

Desde 2004, James Haaven ha trabajado estrechamente con Jill Ryan, Ph.D. y, en la actualidad, con Jason Buckles, M.A. para proporcionar una aportación continua a las modificaciones del ARMIDILO-S. Actualmente, el ARMIDILO-S es la herramienta principal, como se indica en la política, para la clasificación del riesgo y la planificación de la gestión de las personas que delinquen sexualmente en Nuevo México y dentro de la supervisión de la Oficina de Servicios de Conducta de Nuevo México. De 2006 a 2011, James Haaven sirvió como consultor de la agencia Network180 en Grand Rapids, Michigan, lo que proporcionó una oportunidad para probar en el campo las modificaciones del ARMIDILO-S y desarrollar varias formas en que la herramienta podría ser utilizada en la gestión del riesgo para las personas de riesgo moderado a alto con discapacidades del desarrollo y problemas de delincuencia sexual. Actualmente, el ARMIDILO-S es la principal herramienta utilizada para identificar el riesgo y planificar la supervisión de los clientes atendidos en Network180, InVision Human Services, Pittsburgh, Pennsylvania y Mountain Lake Services en Port Henry, Nueva York.

También desde 2004, Doug Boer ha estado revisando el manual, colaborando con varios estudiantes, probando la prueba y promoviendo la investigación en varios lugares para desarrollar datos que apoyen el uso del ARMIDILO-S. Hasta la fecha, los mejores datos de apoyo han sido proporcionados por estudiantes graduados en el Reino Unido bajo los auspicios de Tony Beech y, más recientemente, Bill Lindsay. Todos los demás coautores han proporcionado información de fondo, comentarios editoriales, datos, colaboraciones de investigación, asistencia en la redacción, trabajo bibliográfico, ayuda en el desarrollo de nuevas formas del ARMIDILO (especialmente Matt Frize, que está haciendo su doctorado en la versión "G" o general) y sugerencias innovadoras (por ejemplo, de Ruth Pappas) que han ayudado a que el ARMIDILO-S evolucione hasta su estado actual.

## 5. Resumen y conclusiones

Existen relativamente pocos estudios metodológicamente sólidos que validen el uso de los instrumentos de evaluación del riesgo existentes con la población con DI. La necesidad de desarrollar instrumentos de evaluación de riesgos objetivos y válidos en el campo de la DI se ha convertido en un imperativo (Lindsay y Beail, 2004).



Definitivamente hay una necesidad urgente de contar con evaluaciones de riesgo que identifiquen los niveles apropiados de supervisión para los delincuentes con DI, adaptados con mayor precisión a sus necesidades. Es esencial que estos instrumentos de evaluación del riesgo sean validados y estandarizados para la población de delincuentes con DI.

Boer, Haaven y Tough (2004) esbozaron inicialmente un total de nueve variables del personal y del entorno que se postulaba que tenían una relación dinámica de naturaleza estable o aguda con el riesgo y la capacidad de gestión del riesgo por parte de los delincuentes sexuales con DI. El ARMIDILO, que inicialmente se centró en los delincuentes sexuales con discapacidad, recibió comentarios de varios profesionales, lo que dio lugar a la ampliación del ámbito de aplicación del instrumento para incluir a todos los clientes con discapacidad que muestran comportamientos violentos y desafiantes (incluidos los sexuales), y que pueden o no haber sido acusados de un delito en relación con su comportamiento violento.

Desde 2004, el ARMIDILO-S ha ido evolucionando continuamente y se ha presentado repetidamente en conferencias de la ATSA y en otras conferencias internacionales desde entonces. Cada versión desde el instrumento original (2004) se ha puesto a disposición de forma gratuita por parte de los dos primeros autores (Boer y Haaven), que han sido los que más han contribuido al diseño y la elucidación del ARMIDILO-S, hasta la versión actual. La versión actual del instrumento tiene un alcance mucho más amplio que el propuesto en el artículo anterior (Boer, Tough y Haaven, 2004) y ha ampliado aún más las variables ambientales para incluir una amplia gama de cuestiones (por ejemplo, las actitudes del personal hacia las personas con DI, la comunicación entre el personal de supervisión, el conocimiento del cliente por parte del personal, la coherencia de la supervisión, la coherencia ambiental, la disponibilidad y el acceso de las víctimas, la disponibilidad de drogas, los cambios en el apoyo social, el uso de planes de actividades diarias estructuradas). Los autores creemos que al contextualizar el riesgo de los individuos con discapacidades (es decir, tanto los delincuentes como los que tienen comportamientos «desafiantes») mediante el uso de variables dinámicas del entorno junto con variables dinámicas del cliente, no sólo podríamos evaluar el riesgo con mayor precisión, sino que también propondríamos planes de gestión del riesgo mejor informados para el cliente individual (Boer, McVilly y Lambrick, 2007).

Esperamos que el instrumento le resulte útil para la evaluación y la gestión de los casos de sus clientes delincuentes sexuales. Si tiene alguna sugerencia o pregunta, póngase en contacto con nosotros.

## 6. Agradecimiento a los autores

El aprecio y el agradecimiento se extienden a nuestros colegas por las pruebas de campo, la revisión, la edición y la recomendación de cambios en el ARMIDILO-S en



su curso de desarrollo. Entre ellos se encuentran Jill Ryan, Robert McGrath, Keith Kaufman, Sandy Wynn-Stelt, Shawn McGill, Andrew Conticelli,

Chris Floyd, Vanessa Burrett, Ruth Pappas y Peter Perrson. Un agradecimiento especial a Gabriel Davis por el desarrollo del sitio web.

## 7. Referencias seleccionadas<sup>1</sup>

- Allen, R., Lindsay, W. R., MacLeod, F. y Smith, A. H. W. (2001). Treatment of Women with Intellectual Disabilities Who Have Been Involved with the Criminal Justice System for Reasons of Aggression. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 14(4), 340-347. [https://doi.org/https://doi.org/10.1046/j.1468-3148.2001.00086.x](https://doi.org/10.1046/j.1468-3148.2001.00086.x)
- Barbaree, H. E., Langton, C. M., Blanchard, R. y Boer, D. P. (2008). Predicting recidivism in sex offenders using the SVR-20: The contribution of age-at-release. *International Journal of Forensic Mental Health*, 7(1), 47-64. <https://doi.org/10.1080/14999013.2008.9914403>
- Blacker, J., Beech, A. R., Wilcox, D. T. y Boer, D. P. (2011). The assessment of dynamic risk and recidivism in a sample of special needs sexual offenders. *Psychology, Crime & Law*, 17(1), 75-92. Retrieved from <http://www.informaworld.com/>
- Boer, D. P. (2005). Violence Risk Scale: Sexual Offender Version (Wong, Olver, Nicholaichuk, and Gordon, 2000). [Workshop]. Goteborg, Sweden, October.
- Boer, D. P. (2006). Sexual offender risk assessment strategies: is there a convergence of opinion yet?. *Sexual Offender Treatment*, 1(2), 1-4. Retrieved from [http://www.sexual-offender-treatment.org/%20%20%20\\*\\*\\*peer%20reviewed%20journal](http://www.sexual-offender-treatment.org/%20%20%20***peer%20reviewed%20journal). Open Access version at:
- Boer, D. P. (2008). Ethical and practical concerns regarding the current status of sex offender risk assessment. *Sexual Offender Treatment*, 3(1), 1-6.
- Boer, D. P. (2009). Ecological validity and risk assessment: the importance of assessing context for intellectually disabled sexual offenders. *British Journal of Forensic Practice*, 11(2), 4-9. doi:10.1108/14636646200900010
- Boer, D. P. y Blacker, J. (2010). The importance of ecological validity for risk assessment. In R. E. Hicks (Ed.), *Personality and Individual Differences: Current Directions* (pp. 271-282). Australian Academic Press.
- Boer, D. P. y Hart, S. D. (2009). Sex offender risk assessment: research, evaluation, 'best-practice' recommendations and future directions. En J. L. Ireland, C. A. Ireland y P. Birch (Eds.), *Violent and Sexual Offenders* (pp. 27-42). William Publishing.

<sup>1</sup> Seleccionadas por Belén G. Bermejo y Cristina Jenaro, para la presente edición de Armidilo-S (2021)



- Boer, D. P., Baltieri, D. A. y Guerra, D. A. A. (2008). Ethical issues regarding risk assessment and treatment of sex offenders in Brazil. *Saúde, Ética & Justiça*, 13(1), 28-32.
- Boer, D. P., Eher, R., Craig, L. A., Miner, M. H. y Pfafflin, F. (2011). (Editor) *International Perspectives on the Assessment and Treatment of Sexual Offenders*. United Kingdom: Wiley-Blackwell. Retrieved from <https://www.scribd.com/>
- Boer, D. P., Frize, M., Pappas, R., Morrissey, C. y Lindsay, W. R. (2010). Suggested adaptations to the SVR-20 for offenders with intellectual disabilities. En L. A. Craig, W. R. Lindsay y K. D. Browne (Eds.), *Assessment and Treatment of Sexual Offenders with Intellectual Disabilities: A Handbook* (pp. 193-209). Wiley-Blackwell. Retrieved from <http://au.wiley.com/>
- Boer, D. P., Frize, M., Pappas, R., Morrissey, C. y Lindsay, W. R. (2010). Suggested adaptations to the HCR-20 for offenders with intellectual disabilities. En L. A. Craig, W. R. Lindsay y K. D. Browne (Eds.), *Assessment and Treatment of Sexual Offenders with Intellectual Disabilities: A Handbook* (pp. 177-192). Wiley-Blackwell. Retrieved from <http://au.wiley.com/>
- Boer, D. P., Haaven, J., Lambrick, F., Lindsay, W. R., McVilly, K. R., Sakdalan, J. A. y Frize, M. (2012). *ARMIDILO-S* [Psychology Test website]. [www.armidilo.net](http://www.armidilo.net): Boer, Haaven, Lambrick, Lindsay, McVilly, Sakdalan & Frize. Retrieved from <https://www.armidilo.net/>
- Boer, D. P., McVilly, K. R. y Lambrick, F. (2007). Contextualizing risk in the assessment of intellectually disabled individuals. *Sexual Offender Treatment*, 2(2), 1-5. Retrieved from [http://www.sexual-offender-treatment.org/2-2007.html%20%20%20\\*\\*\\*contents](http://www.sexual-offender-treatment.org/2-2007.html%20%20%20***contents)
- Boer, D. P., Thakker, J. y Ward, T. (2009). Sex offender risk-based case formulation. In *Assessment and Treatment of Sex Offenders: A Handbook* (pp. 77-87). Wiley-Blackwell.
- Boer, D. P., Tough, S. y Haaven, J. (2004). Assessment of risk manageability of intellectually disabled sex offenders. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 17, 275-283. <https://doi.org/10.1111/j.1468-3148.2004.00214.x>
- Carson, D., Lindsay, W. R., O'Brien, G., Holland, A. J., Taylor, J. L., Wheeler, J. R., Middleton, C., Price, K., Steptoe, L. y Johnston, S. (2010). Referrals into services for offenders with intellectual disabilities: Variables predicting community or secure provision. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 20(1), 39-50. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/cbm.755>
- Douglas, K. S., Yeomans, M. y Boer, D. P. (2005). Comparative validity analysis of multiple measures of violence risk in a sample of criminal offenders. *Criminal Justice and Behavior*, 32(5), 479-510. <https://doi.org/10.1177/0093854805278411>
- Frost, A., Ware, J. y Boer, D. P. (2009). An integrated groupwork methodology for working with sex offenders. *Journal of Sexual Aggression*, 15(1), 21-38. <https://doi.org/10.1080/13552600802593535>



- Gawrylowicz, J., Gabbert, F., Carson, D., Lindsay, W. R. y Hancock, P. J. B. (2012). Holistic Versus Featural Facial Composite Systems for People with Mild Intellectual Disabilities. *Applied Cognitive Psychology*, 26(5), 716-720. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/acp.2850>
- Harris, G. T., Rice, M. E., Quinsey, V. L., Lalumiere, M. L., Boer, D. P. y Lang, C. (2003). A multisite comparison of actuarial risk instruments for sex offenders. *Psychological Assessment*, 15(3), 413-425. <https://doi.org/10.1037/1040-3590.15.3.413>
- Hart, S. D. y Boer, D. P. (2010). Structured professional judgment guidelines for sexual violence risk assessment: The sexual violence risk-20 (SVR-20) and risk for sexual violence protocol (RSVP). En R. K. Otto y K. S. Douglas (Eds.), *Handbook of Violence Risk Assessment* (pp. 269-294). Routledge.
- Hogue, T., Steptoe, L., Taylor, J. L., Lindsay, W. R., Mooney, P., Pinkney, L., Johnston, S., Smith, A. H. W. y O'Brien, G. (2006). A comparison of offenders with intellectual disability across three levels of security. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 16(1), 13-28. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/cbm.52>
- Kolton, D. J. C., Boer, A. y Boer, D. P. (2001). A revision of the Abel and Becker cognition scale for intellectually disabled sexual offenders. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 13(3), 217-219. Retrieved from <http://www.atsa.com/jrnIcontents/vol13no3.html>
- Kumar, S., Lutchman, R., Stewart, A. W., Burrett, V. M., Gordon, B. P., Boer, D. P. y Mellsoy, G. W. (2009). Risk axis: implementation of structured clinical guidelines for the assessment and management of risk in psychiatry. *Asia-Pacific Psychiatry*, 1(2), 64-73. <https://doi.org/10.1111/j.1758-5872.2009.00018.x> Open Access version at: <https://hdl.handle.net/10289/4172>
- Lindsay, W. R. (2002). Integration of Recent Reviews on Offenders with Intellectual Disabilities. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 15(2), 111-119. <https://doi.org/https://doi.org/10.1046/j.1468-3148.2002.00112.x>
- Lindsay, W. R. y Dernevik, M. (2013). Risk and offenders with intellectual disabilities: reappraising Hodgins (1992) classic study. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 23(3), 151-157. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/cbm.1862>
- Lindsay, W. R. y Hastings, R. P. (2004). Cognitive assessment, cognitive models and cognitive therapy for people with intellectual disabilities: lessons from a special population. *Clinical Psychology & Psychotherapy*, 11(4), 219-221. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/cpp.408>
- Lindsay, W. R. y Taylor, J. L. (2005). A selective review of research on offenders with developmental disabilities: assessment and treatment. *Clinical Psychology & Psychotherapy*, 12(3), 201-214. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/cpp.450>



- Lindsay, W. R., Allan, R., Parry, C., Macleod, F., Cottrell, J., Overend, H. y Smith, A. H. W. (2004). Anger and aggression in people with intellectual disabilities: treatment and follow-up of consecutive referrals and a waiting list comparison. *Clinical Psychology & Psychotherapy*, 11(4), 255-264. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/cpp.415>
- Lindsay, W. R., Olley, S., Jack, C., Morrison, F. y Smith, A. H. W. (1998). The Treatment of Two Stalkers with Intellectual Disabilities Using a Cognitive Approach. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 11(4), 333-344. <https://doi.org/https://doi.org/10.1111/j.1468-3148.1998.tb00041.x>
- Lindsay, W. R., Smith, A. H. W., Law, J., Quinn, K., Anderson, A., Smith, A., Overend, T. y Allan, R. (2002). A Treatment Service for Sex Offenders and Abusers with Intellectual Disability: Characteristics of Referrals and Evaluation. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 15(2), 166-174. <https://doi.org/https://doi.org/10.1046/j.1468-3148.2002.00111.x>
- Lindsay, W. R., Steptoe, L., Wallace, L., Haut, F. y Brewster, E. (2013). An evaluation and 20-year follow-up of a community forensic intellectual disability service. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 23(2), 138-149. <https://doi.org/https://doi.org/10.1002/cbm.1859>
- Nicholls, T. L., Hemphill, J. F., Boer, D. P., Kropp, P. R. y Zapf, P. A. (2001). The assessment and treatment of offenders and inmates: specific populations. En R. A. Schuller y J. R. P. Ogloff (Eds.), *Introduction to Psychology and Law: Canadian Perspectives* (pp. 248-282). Canada: University of Toronto Press. Retrieved from <http://www.utppublishing.com/>
- Rettenberger, M., Boer, D. y Eher, R. (2011). The predictive accuracy of risk factors in the sexual violence risk-20 (Svr-20). *Criminal Justice and Behavior*, 38(10), 1009-1027. <https://doi.org/10.1177/0093854811416908>
- Rettenberger, M., Hucker, S. J., Boer, D. P. y Eher, R. (2009). The reliability and validity of the sexual violence risk-20 (SVR-20): An international review. *Sexual Offender Treatment*, 4(2), 1-14. Retrieved from [http://www.sexual-offender-treatment.org/Open Access version at: https://hdl.handle.net/10289/6305](http://www.sexual-offender-treatment.org/Open%20Access%20version%20at%3A%20https://hdl.handle.net/10289/6305)
- Rettenberger, M., Matthes, A., Boer, D. P. y Eher, R. (2010). Prospective actuarial risk assessment: A comparison of five risk assessment instruments in different sexual offender subtypes. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 54(2), 169-186. Open Access version at: <https://hdl.handle.net/10289/3917>